



**APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACION PUBLICA,
19/2011, ID: 3671-21-LE11 "ADQUISICIÓN DE
CALZADO ESCOLAR, CHILLÁN VIEJO"**

DECRETO N° 537

Chillán Viejo, 17 de febrero de 2011

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 2420 de 16.12.2010, que aprueba el presupuesto año 2011;

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 443 de 08 de febrero de 2011 que aprueba bases y llama a propuesta pública N° 19/2011 ID: 3671-21-LE11 "Adquisición de calzado escolar, Chillán Viejo"
- b) El Acta de Apertura Electrónica del 16 de febrero de 2011
- c) El Informe de Evaluación elaborado por la Dirección de Planificación en la cual se sugiere la adjudicación de la propuesta a don Sergio Rivera Soto por un monto de \$ 19.850.378 y un plazo de entrega de 3 días corridos

DECRETO:

1.- ADJUDÍQUESE la propuesta pública N° 19/2011 ID: 3671-21-LE11 "Adquisición de calzado escolar, Chillán Viejo" a don a don Sergio Rivera Soto por un monto de \$ 19.850.378 y un plazo de entrega de 03 días corridos

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE**

FAL/FFV/RCO/VGS/vgs

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm. y Finanzas, Planificación, Carpeta, OF. Partes.